

Rechazo al proyecto de instalar en León un Campus de la Salud de iniciativa privada

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León ha suscrito un comunicado conjunto con la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de León, el sindicato SATSE y el Colegio de Enfermería de León, mostrando su rechazo al proyecto de la Universidad Católica de Murcia (UCAM) para instalar en León un Campus de la Salud de iniciativa privada.

Argumentaciones del CPFCYL, Colegio de Enfermería, Universidad de León y SATSE

El presidente del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León (CPFCYL), José Luis Morencia Fernández, aseguró al respecto que «otra Universidad privada en la comunidad supondría un peligro para la supervivencia de las universidades públicas que sufragamos con nuestros impuestos», apuntando que «en la actualidad nuestra profesión tiene una abrumadora descompensación entre oferta y demanda» y especificando que «en la última década el incremento de la demanda de estos estudios de Grado no ha conllevado un incremento de la oferta de empleo, ocasionando unas condiciones laborales paupérrimas, un abandono profesional que no tiene parangón en ninguna otra profesión sanitaria, así como el desinterés mostrado en la última década por parte de la clase política respecto al intrusismo y los servicios públicos de Fisioterapia».

Por su parte, el presidente del Colegio Oficial de Enfermería de León, José Luis Blanco, considera que la pretensión de la UCAM «solo generará más paro en el sector y precariedad en el empleo», argumentando al respecto que la cifra anual de rotaciones en hospitales y centros de salud para la realización de prácticas de formación alcanza los 600 alumnos, una cifra que, «de incrementarse, supondría una masificación en los centros asistenciales que redundaría negativamente en una inadecuada formación práctica».

La decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de León, María Nélida Fernández Martínez, resaltó que los campus de León y Ponferrada de la UL ofertan cada año 150 plazas de nuevo ingreso para el Grado en Enfermería, cifra que calificó de «ajustada para que los estudiantes reciban una formación práctica de calidad en los centros sanitarios que existen actualmente», por lo que «incrementar el número de alumnos con la misma capacidad de los centros sanitarios, iría en detrimento de la formación». Finalmente, el sindicato de Enfermería SATSE argumenta asimismo que en el sector profesional de Enfermería «el paro ha subido al 14% (400 profesionales aproximadamente), cuando lo normal es que no alcance el 8%».

Identifican factores asociados a las dolencias de cuello y espalda en los usuarios de sillas de ruedas

En un estudio de investigación realizado en España y refrendado por *Spinal Cord*

Una de las necesidades prioritarias no cubiertas de las personas con paraplejía es la resolución del dolor de cuello y espalda asociado al uso permanente de la silla de ruedas, que reduce significativamente su calidad de vida, obligándoles a vivir encamados e impidiéndoles llevar una vida social y laboralmente activa. Por ello, y ante la solicitud realizada por parte de varias asociaciones de afectados, la Red Española de Investigadores en Dolencias de la Espalda (REIDE) inició en 2006 una línea específica de investigación, financiada por las Fundaciones Kovacs y Asisa.

Los resultados de este estudio, que acaba de ser refrendado por *Spinal Cord* con su publicación, muestran que el 76% de las personas que utilizan sillas de ruedas de forma permanente sufre dolor en algún nivel de la columna vertebral: el 56% en el cuello, el 54% en la columna dorsal y el 45% en la lumbar.

Además, el estudio ha identificado varios factores asociados al dolor cervical, dorsal o lumbar entre los usuarios de sillas de ruedas:

- En algún nivel de la columna vertebral: ser mujer, vivir solo y usar una silla de ruedas manual (no eléctrica). La asociación entre dolor y depresión no alcanzó la significación estadística, aunque la rozó.

- En el cuello: haber padecido una lesión medular cervical, y usar un cojín más fino en la silla de ruedas.

- En la columna dorsal: haber padecido una le-

sión medular dorsal y tener un mayor índice sagital (que corresponde a un mayor grado de curvatura tras la fractura de las vértebras dorsales que ha provocado la lesión medular).

- En la columna lumbar: haber padecido una lesión medular dorsal o lumbar, y mantener cierto grado de sensibilidad tras la lesión.

De estos factores asociados con el dolor, tres son modificables y podrían resultar útiles para prevenir o mejorar esas dolencias: el grosor del cojín de la silla de ruedas, el restablecimiento de un índice sagital tan próximo a la normalidad como sea posible cuando se operen las fracturas vertebrales que hayan causado la lesión medular dorsal; y el uso de una silla eléctrica en vez de una manual.

Los resultados de este estudio, uno de los más amplios realizados en el campo de las dolencias de espalda entre usuarios permanentes de sillas de ruedas y el primero desarrollado en el mundo hispanoparlante, abren el camino para que futuros estudios comprueben la efectividad de esas medidas.

El estudio ha sido realizado por investigadores de: Instituto de Biomedicina de la Universidad de León, Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, Instituto de Investigación Sanitaria Puerta de Hierro, Hospital Ramón y Cajal, CIBER de Epidemiología y Salud Pública y Queen Mary University de Londres, coordinados por la Red Española de Investigadores en Dolencias de la Espalda del Hospital Universitario HLA-Moncloa.

Enfermos neuromusculares reclaman al Servicio Andaluz de Salud la prestación de Fisioterapia

Las asociaciones de enfermedades neuromusculares de Andalucía (ASENSE, ASENCO y ASEMGRA), han registrado en el Parlamento Andaluz una proposición de no ley para que estos pacientes tengan incluida la Fisioterapia en sus tratamientos. La iniciativa contó con el apoyo de los cinco partidos políticos representados en la Cámara autonómica (PSOE, PP, Podemos, Ciudadanos e IU).

Los pacientes que sufren estas patologías en Andalucía, 12.000 aproximadamente, reivindican esta asistencia el sistema público de salud andaluz (SAS), ya que beneficiarían a los afectados por unas 150 patologías crónicas.

Apoyo del Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía

Esta reivindicación cuenta también con el apoyo del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía -que se reunió recientemente con el colectivo- mostrando su satisfacción por este paso. «De esta forma, aseguraríamos la atención integral e igualitaria que precisan los usuarios con Enfermedades Neuromusculares», manifestó su presidente, Juan Manuel Nieblas.

Las asociaciones presentaron al Parlamento un informe avalando «el imprescindible papel de la Fisioterapia como garantía para su calidad de vida» y destacaron que se encuentran «muy esperanzados» con la acogida de todos los partidos en la Comisión de Salud.



La fisioterapeuta Mercedes Bernabeu, con sus compañeros del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Clínico San Carlos, de Madrid



Una fotografía con historia. A finales de marzo de 1995 se reúne en la antigua sede de la AEF el Equipo de Redacción de EL FISIOTERAPEUTA, integrado por Ramón Fernández, Manuel de la Beldad, Jesús Cabrera, Juan José Massó, Mercedes Bernabeu, Julián Delgado, Andrés Gimeno, Matilde Pavón, José Quintía, Raquel Reinaldos, Beatriz Rodríguez, Sonia Souto y María Torres

Jubilación de la compañera Mercedes Bernabeu Lledó

La Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF) se suma al homenaje que por su jubilación han tributado a la fisioterapeuta Mercedes Bernabeu Lledó sus compañeros del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Clínico San Carlos, de Madrid, donde ha sido supervisora en los últimos años.

Mercedes Bernabeu ha estado vinculada al Clínico San Carlos durante 41 años, actividad profesional que compaginó con la docencia en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

En el ámbito asociativo, Mercedes Bernabeu ha desarrollado una

entusiasta, activa y amplia labor en el seno de la AEF, de la que es socia número 1.981, formando parte desde los inicios del Departamento de Publicaciones que edita tanto la revista científica Fisioterapia como el periódico El Fisioterapeuta, coordinándolo entre los años 1998 y 2005 y formando parte de la Junta Permanente de la AEF, como secretaria general, en el año 1998.

Desde la AEF queremos expresar nuestra gratitud y reconocimiento por su dedicación y por el excelente trabajo desarrollado en favor de la divulgación de la Fisioterapia. ¡Gracias, Mercedes!. Y recuerda que esta casa es la tuya.